

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 15 de diciembre de 2016 dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. NORMA PATRICIA SERRATOS SANCHEZ, LIC. MACARENA GONZALEZ RAMOS, ING. CARLOS MANUEL RAMIREZ BARAJAS, LCP. MARIA FELIX ALMARAZ CAMPOS, LIC. OXIEL MEDINA MONTAÑO, JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO, DR. ARISTOTELES RAMOS GUZMÁN, ING. GERARDO MEDINA CHAVEZ, LIC. JESUS OSWALDO SILVA MAGAÑA, LIC. OSCAR RAYMUNDO VELAZCO VAZQUEZ, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- V.- Lectura de Correspondencia.
- VI.- Asuntos a tratarse:
- a).- Análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2017.
- b).- Análisis y en su caso aprobación para la celebración del Convenio de Vivienda entre el H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco y FONHAPO respecto a la Construcción de 101 cuartos adicionales dentro del "Programa Vivienda Rural".
- c).- Análisis y en su caso aprobación del pago de la suma de \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS M.N.) como suerte principal a favor Arnoldo Velasco García reclamada en el juicio Mercantil Ordinario seguido bajo el expediente 1773/2014, radicado en el Juzgado Primero de lo Civil en Ciudad Guzmán Jalisco; así como de la venta del terreno ubicado bajo el número 102 de la calle Francisco I Madero de esta ciudad, para que con su producto se pague una parte de la cantidad aquí señalada.
- VII.- Asuntos Varios.
- VIII.- Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

I.- Apertura. El Presidente Municipal comenta.- "Buenas tardes siendo las 10:00 horas doy la bienvenida a las compañeras Regidoras y Regidores a esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento este día 15 de Diciembre del 2016, pido a nuestro Secretario que pase lista de asistencia".

II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. Secretario General comunica: "Informo a Usted señor Presidente que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Cuerpo Edilicio." El Presidente Municipal manifiesta.- "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 15 de Diciembre del 2016 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Señor Secretario proceda a dar lectura al Orden del Día".

III.- Lectura y aprobación del orden del día. El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**"

IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. El Presidente Municipal comenta.- "En virtud de que todos al momento de que proceden a su firma de la lectura, se propone la omisión de la lectura del acta en comento; en consecuencia, pongo a su consideración la aprobación de la omisión de la lectura del Acta de la Sesión anterior y en consecuencia se aprueba la misma", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**"

V.- Lectura de Correspondencia. El Secretario General informa: --

1.- El Ing. Carlos Manuel Ramírez Barajas propone: "Pongo a consideración la propuesta en atención a una petición de colonos de la calle Prolongación Pinabete, en la colonia Guadalupana, de nuestra cabecera municipal; la cual consiste en la incorporación a la red de agua potable y al padrón de la misma, de acuerdo a dicha petición que se anexa a la presente, la situación actual es que se tienen 49 necesidades de tomas, especificando nombre del beneficiario y domicilio, pero por una concesión especial cuenta solamente con 6 y no hay pago al municipio, pero existe la disposición de registrarse y pagar para contar con el servicio, haciendo mención que toda esta área se encuentra en proceso de regularización territorial. A continuación se hace referencia a la relación con nombre y domicilio de las personas solicitantes": **CALLE PROLONGACION PINABETE,**

COLONIA GUADALUPANA: --

No.	N O M B R E	DIRECCION CALLE Y NUMERO
1	MARIANO DE SANTIAGO AMEZCUA	PROLONGACION PINABETE # 2
2	IGNACIO DE SANTIAGO CAMACHO	PROLONGACION PINABETE # 4
3	FRANCISCA MARTINEZ REYNAGA	PROLONGACION PINABETE # 6

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

4	MA. CONCEPCION RUA DEL VIENTO	PROLONGACION PINABETE # 8
5	AVELINO CAMPOS HERNANDEZ	PROLONGACION PINABETE # 10
6	CRISTINA ORTIZ AMAYA	PROLONGACION PINABETE # 12
7	ANGELICA MARIA FLORES GOMEZ	PROLONGACION PINABETE # 14
8	ANGELICA PARRA VAZQUEZ	PROLONGACION PINABETE # 16
9	EMMA PARRA VAZQUEZ	PROLONGACION PINABETE # 18
10	LOURDES PARRA VAZQUEZ	PROLONGACION PINABETE # 20
11	SOCORRO PARRA VAZQUEZ	PROLONGACION PINABETE # 22
12	HECTOR PARRA VAZQUEZ	PROLONGACION PINABETE # 24
13	CANDIDO MARTINEZ ALCARAZ	PROLONGACION PINABETE # 26
14	DANIEL MARTINEZ ALCARAZ	PROLONGACION PINABETE # 28
15	GUILLERMO MARTINEZ ALCARAZ	PROLONGACION PINABETE # 30
16	GUILLERMO JUAN MARTINEZ ALCARAZ	PROLONGACION PINABETE # 32
17	MARIA TERESA MARTINEZ ALCARAZ	PROLONGACION PINABETE # 34
18	ALEJANDRO MARTINEZ ALCARAZ	PROLONGACION PINABETE # 36
19	ANITA ALCARAZ MARTINEZ	PROLONGACION PINABETE # 38
20	OLIVIA MARTINEZ ALCARAZ	PROLONGACION PINABETE # 40
21	GABINO HERNANDEZ ARELANO	PROLONGACION PINABETE # 42
22	GAUDENCIO HERNANDEZ ORTIZ	PROLONGACION PINABETE # 44
23	ANGEL URTIZ LEAL	PROLONGACION PINABETE # 46
24	MIGUEL ANGEL URTIZ MANCILLA	PROLONGACION PINABETE # 48
25	JUAN CRUZ FLORES GOMEZ	PROLONGACION PINABETE # 50
26	ADELINA FLORES GOMEZ	PROLONGACION PINABETE # 52
27	MARIA AURORA DIAZ GUERRERO ALIANZA CONTIGO	PROLONGACION

		PINABETE # 54
28	OCTAVIO ESPINOZA DIAZ	PROLONGACION PINABETE # 56
29	ANTONIO MARTINEZ GUZMAN	PROLONGACION PINABETE # 58
30	NORMA ISELA URTIZ MANCILLA	PROLONGACION PINABETE # 60
31	JUAN CORTES FLORES	PROLONGACION PINABETE # 62
32	MAXIMINO SANCHEZ CHOCOTECO	PROLONGACION PINABETE # 64
33	ANICETO SANCHEZ SOLANO	PROLONGACION PINABETE # 66
34	FRANCISCO CORTES RUA	PROLONGACION PINABETE # 68
35	JOSE JUAN MARTINEZ DE ANDA	PROLONGACION PINABETE # 70
36	MARIA IGNACIA DEL TORO SOLANO	PROLONGACION PINABETE # 72
37	ALONDRA JAZMIN MARTINEZ GONZALEZ	PROLONGACION PINABETE # 74
38	FRANCISCO MARTINEZ ROLON	PROLONGACION PINABETE # 76
39	BAUDELIO ALCARAZ MARTINEZ	PROLONGACION PINABETE # 78
40	LETICIA ALCARAZ MARTINEZ	PROLONGACION PINABETE # 80
41	GREGORIA VALENCIA CORONA	PROLONGACION PINABETE # 82
42	JOSE PEDRO LOPEZ MARTINEZ	PROLONGACION PINABETE # 84
43	MARINA FLORES MORAN	PROLONGACION PINABETE # 86
44	JOSE FLORES MORAN	PROLONGACION PINABETE # 88
45	JESUS EVANGELISTA MARTINEZ	PROLONGACION PINABETE # 90
46	OSCAR EVERARDO MARTINEZ DIMAS	PROLONGACION PINABETE # 92
47	RAMON GARCIA MORENO	PROLONGACION PINABETE # 94
48	FRANCISCO OSORIO MARTINEZ	PROLONGACION PINABETE # 96
49	FRANCISCO OSORIO BELTRAN	PROLONGACION PINABETE # 98

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

El Presidente Municipal comenta: "Esta Administración Municipal se ha establecido como una nueva fundamental apoyar a nuestra gente en sus necesidades, por lo que no encuentra razón para negarnos a brindar nuestra ayuda a las 49 personas que tienen toda la disposición de dar solución a su problema de agua, por lo que si no existe alguna otra intervención, pongo a su consideración la **aprobación de la incorporación de 49 colonos de la calle Prolongación Pinabete, en la Colonia Guadalupeana de esta ciudad, a la red de agua potable y al padrón de la misma; se instruye al Director de Agua Potable para que proceda a efectuar los trámites y acciones a que haya lugar para hacer efectiva la incorporación en comento y en consecuencia se proceda a recibir el pago del agua de cada colono que se encuentra enlistado en el recuadro**, por lo que sí es de aprobarse, sirvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**."

2.- Comparecencia de Ricardo Fabián Ortiz quien en exposición de viva voz comentó: "En virtud de contribuir al desarrollo económico social del municipio de Tuxpan, Jalisco y en especial de los productores de Maíz criollo de bajos recursos; nos permitimos presentar mediante exposición los logros del proyecto de recuperación, producción y mejoramiento de maíces especiales de Tuxpan, Jalisco; a la vez a nombre de los 1,150 productores de la Organización PROAEX SPR de RL de CV solicitamos su intervención para lograr el comodato el espacio denominado Rancho de Teja, o parador Turístico ubicado a 2 kilómetros del crucero cuatro caminos, en virtud de establecer un centro de capacitación museo de sitio de maíces nativos, centro de gastronomía prehispánica, lugar que se puede llevar a trascender a nuestro municipio al plano internacional; sin otro particular le reiteramos nuestro agradecimiento, Presidente PROAEX SPR de RL de CV Joel Morales Campos; Asesor PROEAX SPR de RL de CV Ricardo Fabián Ortiz, su servidor".

VI.- Asuntos a tratarse.

a).- **Análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2017.** El Presidente Municipal comenta: "En virtud de haberse discutido con anterioridad los diversos rubros que contiene el Presupuesto de Egresos, por lo que en consecuencia, pongo a consideración **la aprobación del Presupuesto Egresos del Ejercicio Fiscal 2017, el cual se procede a transcribir a continuación:**"

Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto y Fuentes de Financiamiento - 2017

TUXPAN, JALISCO

COG/FF	DESCRIPCIÓN	RECURSOS FEDERALES				RECURSOS ESTATALES				TOTAL
		RECURSOS FISCALES	INGRESOS PROPIOS	CONTRIBUCIONES PARA EL DESARROLLO	CONTRIBUCIONES PARA EL DESARROLLO	PARTICIPACIONES FEDERALES	CONVENIOS	PARTICIPACIONES ESTATALES	CONTRIBUCIONES ESTATALES	
1000	SERVICIOS PERSONALES	-	21,698,513	-	2,415,767	35,588,121	-	-	-	59,702,4
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL CARÁCTER PERMANENTE	-	21,698,513	-	-	-	-	-	-	47,443,5
111	Detas	-	-	-	-	25,445,093	-	-	-	4,698,2

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

6.458,00

250,00

6.415,78

[illegible]

www.tuxpan-jal.gob.mx

Téléfono/fax: 371 41 72085 / 371 41 73539 / 371 41 75408 / 371 41 74317

ALIANZA CONTIGO

~~www.tuxpan-jal.gob.mx~~

Teléfono/fax: 371 41 72085 / 371 41 73539 / 371 41 75408 / 371 41 74317

235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	-	-	-	-	-	-	-	-
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	-	-	-	-	-	-	-	-
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	-	-	-	-	-	-	-	-
238	Mercancías adquiridas para su comercialización	-	-	-	-	-	-	-	-
239	Otros productos adquiridos como materia prima	-	-	-	-	-	-	-	-
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	-	-	-	-	350,000	1,830,000	-	2,180,000
241	Productos minerales no metálicos	-	-	-	-	-	-	-	-
242	Cemento y productos de concreto	-	-	-	-	-	200,000	-	200,000
243	Cal, yeso y productos de yeso	-	-	-	-	-	-	-	-
244	Madera y productos de madera	-	-	-	-	-	15,000	-	15,000
245	Vidrio y productos de vidrio	-	-	-	-	-	-	-	-
246	Material eléctrico y electrónico	-	-	-	-	-	-	-	-
247	Artículos metálicos para la construcción	-	-	-	-	350,000	65,000	-	350,000
248	Materiales complementarios	-	-	-	-	-	150,000	-	150,000
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	-	-	-	-	-	1,400,000	-	1,400,000
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	-	-	-	-	-	1,125,000	-	1,125,000
251	Productos químicos básicos	-	-	-	-	-	250,000	-	250,000
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	-	-	-	-	-	25,000	-	25,000
253	Medicinas y productos farmacéuticos	-	-	-	-	-	750,000	-	750,000
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	-	-	-	-	-	-	-	-
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	-	-	-	-	-	-	-	-
256	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
259	Otros productos químicos	-	-	-	-	-	100,000	-	100,000
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	-	-	-	-	-	5,500,000	-	5,500,000
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	-	-	-	-	-	5,500,000	-	5,500,000
262	Carbón y sus derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	-	-	-	-	-	300,000	-	300,000

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

10

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C P. 49800

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	-	-	-	-
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	-	-	-	-
318	Servicios postales y telegráficos	-	-	-	-
319	Servicios integrales y otros servicios	-	-	-	-
320	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	-	-	-	-
321	Arrendamiento de terrenos	-	-	-	-
322	Arrendamiento de edificios	-	-	-	-
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	-	-	-	-
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	-	-	-
325	Arrendamiento de equipo de transporte	-	-	-	-
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	-	-	-	-
327	Arrendamiento de activos intangibles	-	-	-	-
328	Arrendamiento financiero	-	-	-	-
329	Otros arrendamientos	-	-	-	-
330	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	-	-	-	-
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	-	-	-	-
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	-	-	-	-
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	-	-	-	-
334	Servicios de capacitación	-	-	-	-
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	-	-	-	-
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	-	-	-	-
337	Servicios de protección y seguridad	-	-	-	-
338	Servicios de vigilancia	-	-	-	-
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	-	-	-	-
340	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	-	-	-	-
341	Servicios financieros y bancarios	-	-	-	-
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia	-	-	-	-

~~ALIANZA CONTIGO~~

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfono/fax: 371 41 72085 / 371 41 73539 / 371 41 75408 / 371 41 74317

www.tuxpan-jal.gob.mx

A handwritten signature in blue ink on a grid background. The signature is stylized, featuring a large, sweeping loop on the left side and several intersecting strokes on the right. The grid lines are light gray and form a uniform pattern across the page.

34000000

000

Acción Pública 2015-20
Jalisco C.P. 49800

Honorable Ayunt.
Portal Hidalgo

~~www.tuxpan-jal.gob.mx~~

Téléfono/fax: 371 41 72085 / 371 41 73539 / 371 41 75408 / 371 41 74317

4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	6,000,000	6,000,000
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	-	-	-	-	-
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	-	-	-	-	-
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	-	-	-	-	-
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	-	-	-	-	-
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	-	-	-	6,000,000	6,000,000
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	-	-	-	-	-
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	-	-	-	-	-
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	-	-	-	-	-
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	-	-	-	-	-
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	-	-
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	-	-	-	-	-
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	-	-	-	-	-
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	-	-	-	-	-
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-	-	-	-	-
431	Subsidios a la producción	-	-	-	-	-
432	Subsidios a la distribución	-	-	-	-	-
433	Subsidios a la inversión	-	-	-	-	-
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	-	-	-	-	-
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	-	-	-	-	-

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

ALIANZA CONTIGO

www.tuxpan-tlal.gob.mx

Teléfono/fax: 371 41 72085 / 371 41 73539 / 371 41 75408 / 371 41 74317

481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	-	-	-	-
482	Donativos a entidades federativas	-	-	-	-
483	Donativos a fideicomisos privados	-	-	-	-
484	Donativos a fideicomisos estatales	-	-	-	-
485	Donativos internacionales	-	-	-	-
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	-	-	-	-
491	Transferencias para gobiernos extranjeros	-	-	-	-
492	Transferencias para organismos internacionales	-	-	-	-
493	Transferencias para el sector privado externo	-	-	-	-
5000	BIENES INMUEBLES, MUEBLES, E INTANGIBLES	-	-	-	-
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	-	-	-	-
511	Muebles de oficina y estantería	-	-	-	-
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	-	-	-	-
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	-	-	-	-
514	Objetos de valor	-	-	-	-
515	Equipo de cómputo de tecnologías de la información	-	-	-	-
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	-	-	-	-
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	-	-	-
521	Equipos y aparatos audiovisuales	-	-	-	-
522	Aparatos deportivos	-	-	-	-
523	Cámaras fotográficas y de video	-	-	-	-
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	-	-	-
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-	-	-	-
531	Equipo médico y de laboratorio	-	-	-	-
532	Instrumental médico y de laboratorio	-	-	-	-
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-	-	-	-
541	Vehículos y equipo de transporte	-	-	-	-

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

[illegible]

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

ALIANZA CONTIGO

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfono/fax: 371 41 72085 / 371 41 73539 / 371 41 75408 / 371 41 74317

620	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	-
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	-
628	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	-
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	-
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	-
632	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	-
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	-
711	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	-
712	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	-
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	-
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	-
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	-
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	-
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	-
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	-
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	-
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de política económica	-

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
 Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

~~ALIANZA CONTIGO~~

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfono/fax: 371 41 72085 / 371 41 73539 / 371 41 75408 / 371 41 74317

	variables de	
	DE	
	nos a no cias ómica	
	nos a atales cias ómica	
	nos a atales fines	
	nos a y política	
	nos al	

Teléfono/fax: 371 41 72085 / 371 41 73539 / 371 41 75408 / 371 41 74317

752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	-	-	-
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	-	-	-
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	-	-	-
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	-	-	-
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	-	-	-
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	-	-	-
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	-	-	-
759	Fideicomisos de empresas privadas y particulares	-	-	-
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	-	-	-
761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	-	-	-
762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	-	-	-
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	-	-	-
791	Contingencias por fenómenos naturales	-	-	-
792	Contingencias socioeconómicas	-	-	-
799	Otras erogaciones especiales	-	-	-
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-
8100	PARTICIPACIONES	-	-	-
811	Fondo general de participaciones	-	-	-
812	Fondo de fomento municipal	-	-	-
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	-	-	-
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	-	-	-
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	-	-	-
816	Convenios de colaboración administrativa	-	-	-
8300	APORTACIONES	-	-	-
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	-	-	-
832	Aportaciones de la Federación a municipios	-	-	-
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	-	-	-
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	-	-	-

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

932	Comisiones de la deuda pública externa	-	-	-	-	-	-	-	-
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-
941	Gastos de la deuda pública interna	-	-	-	-	-	-	-	-
942	Gastos de la deuda pública externa	-	-	-	-	-	-	-	-
9500	COSTO POR COBERTURAS	-	-	-	-	-	-	-	-
951	Costos por coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-
9600	APOYOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
961	Apoyos a intermediarios financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	-	-	-	-	-	-	-	-
991	ADEFAS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE EGRESOS		21,690,513	8,822,112	18,765,767	57,302,000	-	-	-	107,583.3

Informe de Situación Hacendaria Egresos -- 2017

TUXPAN, JALISCO

CONCEPTOS		EJERCICIO 2016	ESTIMACIÓN 2017	VARIACIÓN 2016 - 2017
EGRESOS				
1000 SERVICIOS PERSONALES		\$ 52,455,344	\$ 59,702,401	14%
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 43,985,643	\$ 47,143,606	7%
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 725,922	\$ 3,085,000	325%
1300	Remuneraciones Adicionales Especiales	\$ 6,178,779	\$ 6,708,028	9%
1400	Seguridad Social	\$ 1,565,000	\$ 2,415,767	54%
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ -	\$ 350,000	#DIV/0!
1600	Previsiones	\$ -	\$ -	#DIV/0!
1700	Pago Estímulos a Servidores Públicos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 10,210,090	\$ 11,370,879	11%
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 685,000	\$ 625,000	-9%
2200	Alimentos y Autensilios	\$ 400,000	\$ 350,000	-13%
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	\$ -	#DIV/0!
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 1,150,000	\$ 2,180,000	90%
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 1,250,000	\$ 1,125,000	-10%
2600	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	\$ 5,000,000	\$ 5,500,000	10%
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 75,000	\$ 300,000	300%
2800	Materiales y Suministros de Seguridad	\$ -	\$ 450,000	#DIV/0!
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 1,650,000	\$ 840,879	-49%
3000 SERVICIOS GENERALES		\$ 20,180,155	\$ 17,483,000	-14%
3100	Servicios Básicos	\$ 9,200,000	\$ 10,203,000	11%
3200	Servicios de Arrendamiento	\$ 190,000	\$ 25,000	-87%
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 618,000	\$ 525,000	-15%

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco. C.P. 49800

3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$	210,000	\$	280,000	33%
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$	6,727,862	\$	3,250,000	-52%
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$	200,000	\$	200,000	0%
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$	470,000	\$	350,000	-26%
3800	Servicios Oficiales	\$	2,000,000	\$	2,000,000	0%
3900	Otros Servicios Generales	\$	564,293	\$	450,000	-20%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	7,100,000	\$	7,360,000	4%
4100	Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	\$	6,600,000	\$	6,000,000	-9%
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
4300	Subsidios y Subvenciones	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
4400	Ayudas Sociales	\$	500,000	\$	1,150,000	130%
4500	Pensiones y Jubilaciones	\$	-	\$	210,000	#iDIV/0!
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
4700	Transferencias a la Seguridad Social	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
4800	Donativos	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
4900	Transferencias al Exterior	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
5700	Activos Biológicos	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
5800	Bienes Inmuebles	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
5900	Activos Intangibles	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$	10,897,279	\$	8,822,112	-13%
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
6200	Obra Pública en Bienes de Dominio Propios	\$	10,897,279	\$	8,822,112	-19%
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$	-	\$	150,000	#iDIV/0!
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
7200	Acciones y Participaciones de Capital	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
7300	Compra de Títulos y Valores	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
7400	Consección de Préstamos	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
7600	Otras Inversiones Financieras	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$	-	\$	150,000	#iDIV/0!
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
9000	DEUDA PÚBLICA	\$	840,000	\$	2,500,000	193%
9100	Amortización de la Deuda Pública	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
9200	Intereses de la Deuda Pública	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
9300	Comisiones de la Deuda Pública	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
9400	Gastos de la Deuda Pública	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
9500	Costo por Coberturas	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
9600	Apoyos Financieros	\$	-	\$	-	#iDIV/0!
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$	840,000	\$	2,500,000	198%
TOTAL DE EGRESOS		\$	101,682,778	\$	107,188,392	5.41%

[Firma]

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)

DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	%
1 GASTO CORRIENTE	95,656,280	89.24%
2 GASTO DE CAPITAL	8,822,112	8.23%
3 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	2,500,000	2.33%
4 PENSIONES Y JUBILACIONES	210,000	0.001959167
5 PARTICIPACIONES	0	0
SUMA	107,188,392	100.00%

CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (CFF)

FF	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	%
100	RECURSOS FISCALES	-	0.00%
200	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	-	0.00%
400	INGRESOS PROPIOS	21,698,513	20.24%
500	RECURSOS FEDERALES	85,489,879	79.76%
600	RECURSOS ESTATALES	-	0.00%
700	OTROS RECURSOS	-	0.00%
SUMA		107,188,392	100.00%

por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

b).- Análisis y en su caso aprobación para la celebración del Convenio de Vivienda entre el H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco y FONHAPO respecto a la Construcción de 101 cuartos adicionales dentro del "Programa Vivienda Rural". La regidora María Félix Almaraz Campos argumenta.- Haciendo un recorrido por las distintas comunidades de nuestro Municipio para detectar la necesidad de vivienda, levantamos un padrón de más de 300 familias, dentro del programa de vivienda rural, fueron aprobados 101 cuartos adicionales por parte de FONHAPO considerando esto como un gran logro para la Administración Municipal, ahora se requiere de que el Ayuntamiento firme un convenio con FONHAPO, por lo que pido el apoyo de todos

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

2015-2018

ustedes para aprobar este punto. El Presidente Municipal comenta: "Que bueno Regidora María Félix Almaraz que ahora estamos viendo que hay respuesta de FONHAPO y con esto se verán favorecidas muchas familias, considero que este punto no admite mayor discusión en virtud de tratarse de un apoyo que se va a recibir, por lo que pongo a su consideración la **aprobación para que se apruebe la celebración del Convenio de Vivienda entre el H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco y FONHAPO respecto a la construcción de 101 cuartos adicionales dentro del "Programa Vivienda Rural"** por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

c).- **Análisis y en su caso aprobación del pago de la suma de \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS M.N.) como suerte principal a favor Arnoldo Velasco García reclamada en el juicio Mercantil Ordinario seguido bajo el expediente 1773/2014, radicado en el Juzgado Primero de lo Civil en Ciudad Guzmán Jalisco; así como de la venta del terreno ubicado bajo el número 102 de la calle Francisco I Madero de esta ciudad, para que con su producto se pague una parte de la cantidad aquí señalada.** El Presidente Municipal informa: "Se me ha notificado por parte de los abogados del acreedor que en virtud de haberse dictado sentencia condenatoria en contra del H. Ayuntamiento en el Juicio Mercantil Ordinario seguido bajo el expediente 1773/2014, radicado en el Juzgado Primero de lo Civil en Ciudad Guzmán Jalisco, se precisa en consecuencia, efectuar el pago por la suma de \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS M.N.), cantidad a la cual fue condenado este H. Ayuntamiento, hecho que verifiqué con nuestro Departamento Jurídico, habiéndose confirmado la información. En atención a que no tenemos recursos económicos para sufragar este pago considero que podríamos vender el terreno ubicado bajo el número 102 de la calle Francisco I Madero de esta ciudad, el cual tiene una superficie de 234 metros cuadrados y un valor aproximado de \$317,000.00 (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS M.N.), es un terreno al que no se le da uso y como antecedente cito que fue adquirido por adjudicación en remate administrativo derivado de un crédito fiscal instaurado en contra de los ex servidores públicos Ing. Domingo Martínez Cortes C.P. Isidro Martínez López, este inmueble ya se encuentra formando parte del patrimonio municipal, incorporado mediante la escritura numero 40108 otorgada ante el Lic. Odilón Campos Navarro titular de la Notaría Pública No. 1 de esta ciudad, protocolizada a favor del H. Ayuntamiento el día 28 de Enero del año 2016. Hay una persona de nombre Miriam Jazmín Mendoza Pinto que le interesa adquirirlo y ofrece pagar la cantidad de \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.), lo que dejo a su consideración, analicémoslo y determinemos lo que más convenga al municipio, aquí lo importante es que si pagamos de inmediato, no pagaríamos intereses moratorios, gastos y honorarios del juicio y además establezco que no tiene sentido interponer los recursos que la Ley nos otorga para combatir la sentencia, en virtud de que a final de cuentas se pagará más y eso si lesiona a las Arcas Municipales en mayor proporción. Este asunto legal es heredado a esta Administración Municipal y lamentablemente nos toca pagarlo. De hecho este asunto ya es ampliamente conocido por todos ustedes desde el inicio de la Administración. El Síndico Municipal comenta: "Pudiéramos continuar con el litigio, pero prácticamente estaríamos incrementando el adeudo, mejor es más conveniente pagar, ahora que solo nos están cobrando el pago de la suerte principal y por ello, me sumo a la propuesta que hace el Presidente de proponer la venta del lote antes descrito y con ello

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

2015-2018

pagar una parte del adeudo". El Presidente Municipal agrega: "En base a toda la información que se tiene de este asunto, creo que no debe existir mayor comentario, por lo que pongo a su consideración la aprobación del pago de la suma de \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS M.N.) como suerte principal reclamada en el juicio Mercantil Ordinario por el C. Arnoldo Velasco García, bajo el expediente 1773/2014, radicado en el Juzgado Primero de lo Civil en Ciudad Guzmán Jalisco, dicho pago se cubrirá de la Cuenta Corriente; Así como de la aprobación de la venta del terreno ubicado bajo el número 102 de la calle Francisco I Madero de esta ciudad, el cual tiene una superficie de 234 metros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos: OTE. 41.0 MTS CON PROPIEDAD DE JACINTO SOLANO ANTES PEDRO FABIÁN; PTE. 41.0 MTS CON PROPIEDAD DE ISIDRO MARTÍNEZ ANTES MAXIMILIANO SOLANO; NTE. 6.0 MTS CON LA CALLE FRANCISCO I MADERO; SUR 5.40 MTS CON HEREDEROS DE CATERINO SOLANO; en un monto de \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.) a favor de la persona que se constituya en compradora del mismo, la cual deberá depositar en la Tesorería Municipal el pago del precio total del lote de referencia, por lo que en su oportunidad se ordena hacer la desincorporación del lote en comento del Patrimonio Municipal. Se autoriza al Presidente, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, para que efectúen la protocolización de la escritura de compraventa correspondiente. Igualmente se autoriza al Encargado de la Hacienda Municipal para realice el pago de la suma de \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS M.N.). Finalmente se deberá de recabar del acreedor C. Arnoldo Velasco García y actor en el juicio Mercantil Ordinario seguido bajo el expediente 1773/2014, radicado en el Juzgado Primero de lo Civil en Ciudad Guzmán Jalisco, el recibo de pago total del adeudo, por conducto del Departamento Jurídico, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**. - - - - -

VII.- Asuntos Varios. El Secretario General informa: "Señor Presidente Municipal, le informo que no se registró ningún asunto para este apartado, por lo que resulta procedente pasar al siguiente punto del Orden del Día". - - - - -

VIII.- Clausura.- El Presidente Municipal manifiesta: "Siendo las 14:00 horas del día 15 de Diciembre del año 2016, damos por clausurada esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias señores Regidores". - - - - -



ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gob.mx

Teléfono/fax: 371 41 72085 / 371 41 73539 / 371 41 75408 / 371 41 74317